Asunción, 15 de noviembre de 2010

Nota CGR/UEP/ Nº 357/10

Ref: Solicitud de. Cotización para adquisición de muebles de oficina

Señores
FELIPE AGHEMO S.R.L.
Av. Madame Lynch esq. Arturo Alsina
Teléfono: (021) 505-817

La Contraloría General de la República, como Organismo Ejecutor del Programa de "Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República II", a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos, tiene el agrado de dirigirse a ustedes a fin de solicitarles la presentación de cotización de muebles de oficina, cuyas especificaciones técnicas se encuentran en adjunto.

La presentación deberá estar acompañada de la Constancia de estar inscripto en el SIPE. En el caso de no estar inscripto, deberá hacerlo a fin de cumplir con las normativas vigentes en materia de contrataciones públicas.

De igual forma deberá acompañar a la nota de presentación los siguientes:

a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, con firma y sello del oferente. **Modelo en Anexo 2.**
b) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **Modelo en Anexo 3**, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 941/10.

La moneda de la oferta será expresada en **GUARANÍES** y la misma deberá ser presentada en sobre cerrado a nombre de la Unidad Ejecutora de Programa, en la calle Bélgica Nº 860 c/Lillo.

Los bienes deberán ser entregados en el local de la Contraloría General de la República, sito en la calle Austria Nº 1879, en un plazo máximo de 30 (treinta) días posteriores a la fecha de recepción de la orden de compra expedida por la convocante.

La forma de pago será dentro de los treinta (30) días posteriores a la presentación de la Factura Crédito. El pago se efectuará mediante acreditación en la cuenta bancaria que la firma tenga habilitada en el banco, en guaraníes. A tal efecto, la firma deberá presentar la Constancia del Banco de poseer Cuenta Corriente, en la cual conste el nombre del Banco y el número de cuenta para la acreditación.

Finalmente, se solicita que la presentación de la oferta se realice en un plazo no mayor a los 5 (cinco) días de la recepción de la presente, considerando que la comunicación de la adquisición a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se puede realizar hasta el 19 de noviembre del corriente año, conforme a la Circular Nº 13/10 emitida por la referida entidad.

Para cualquier aclaración la firma deberá comunicarse a los teléfonos: 611-400/611-500 o al correo electrónico uepbid@contraloría.gov.py.

Sin otro particular, les saludo muy atentamente,

Abe Báez 15/11/2010

María Angélica Medina Chileno
Coordinadora Administrativo – Financiera
Unidad Ejecutora del Programa